



Rasca y Gana con Pymesbalta!

¡Con nuestro deseo de llenar de ilusión tus compras!

Del 1 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019

DATOS DE LA CAMPAÑA

- Se trata de una promoción de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Breña Alta en colaboración con el Ayuntamiento del municipio, el Cabildo de La Palma y el Gobierno de Canarias, con motivo de la celebración de la Campaña de Navidad 2018-2019.
- Duración de la campaña: del 1 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019 o **hasta fin de existencias**.
- Podrán participar en esta promoción todas las personas, mayores de edad, que realicen compras o soliciten un servicio durante el periodo de la campaña, en cualquiera de las empresas participantes y en las cuales, a cambio de su compra, se les entregarán un **rasca**. Rasca tu boleto y consulta tu premio en el listado de premios adjunto disponible en cada comercio, en nuestra web o en nuestra página de facebook.
- Los rasca serán entregados exclusivamente por las empresas participantes en la convocatoria a clientes de los establecimientos localizados en Breña Alta **según el criterio de cada empresa**.

PREMIOS

BONOS DE COMPRA DE PYMESBALTA:

1 Bono de 500€, 1 Bono de 300€, 1 Bono de 200€, 10 Bonos de 50€, 20 Bonos de 20€ y 60 Bonos de 10€

PREMIOS DIRECTOS: premios directos (VER ANEXO)

CANJEO DE PREMIOS

BONOS DE COMPRA DE PYMESBALTA: Si ha resultado ganador de un bono de compra de Pymesbalta (**premios números del 1, 2 y 3**) tiene que pasar por la sede de Pymesbalta para informarle el modo de canjearlo. Estos bonos se entregarán el 4 de enero de 2019 en un acto público en la Plaza Bujaz. (Pymesbalta: Parte Alta de la Agencia de Desarrollo de Breña Alta, Calle Atlántida nº16, 922429760 / info@pymesbalta.org). Los ganadores de los bonos de Pymesbalta, podrán hacer sus compras/servicios hasta el 31 de enero de 2019 y sólo en las **empresas asociadas** de Pymesbalta.

- **PREMIO DIRECTO:** Si en el rasca aparece la palabra **PREMIO + UN NÚMERO**, tienes un premio directo y para saber de qué se trata sólo hay que consultar en la misma empresa las bases de la promoción. **Consulte el listado de premios que la organización ha publicado previo al sorteo para saber qué le ha tocado y siga las instrucciones para el canjeo de los premios.** Si eres ganador de un PREMIO DIRECTO solo tienes que presentarte con el rasca en la empresa que ha dado el premio y canjearlo. El Rasca tiene que estar debidamente **sellado por la empresa** en la que has realizado la compra.
- En el caso de los bonos de cenas/almuerzos se canjeará previa reserva telefónica y siempre del menú que cada restaurante establezca para la ocasión.
- **El plazo para el canjeo de los premios tanto de los bonos de compra de Pymesbalta como de los premios directos es hasta el 31 de enero de 2019.**
- Los titulares de los establecimientos participantes y su unidad familiar, así como sus trabajadores no podrán ser beneficiarios de los rasca de su empresa que les ha correspondido distribuir. Si podrán ser beneficiarios de rasca distribuidos por otros establecimientos.
- Los ganadores autorizan a PYMESBALTA a reproducir, utilizar y difundir a través de cualquier medio su nombre, apellidos, localidad de procedencia e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con la PROMOCIÓN, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en la PROMOCIÓN supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.
- Estas bases están a disposición de cualquier interesado y podrán ser consultadas en las empresas participantes, en la sede de Pymesbalta, así como en su web www.todoamano.es y www.facebook.com/pymesbalta



- Cualquier duda sobre la interpretación de las bases será resuelta por los órganos de administración de Pymesbalta.
- Sorteo autorizado por la Dirección de la Administración Territorial y Gobernación.

PROTECCIÓN DE DATOS: INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS.

1. Responsable del Tratamiento: ASOCIACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE BREÑA ALTA (PYMESBALTA).
CIF: G-38917415.
Dirección: Calle Atlántida, Número 16, 38710, Breña Alta, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.
Teléfono: 922.429.760.
Correo Electrónico: info@pymesbalta.org.

2. Finalidad del Tratamiento:

- Canjeo de premios por parte de los ganadores.
- Publicar por Pymesbalta los datos (Nombres y Apellidos, Imagen, Localidad de procedencia) de los ganadores de premio en la Página Web, Redes Sociales, Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas, siempre que, previamente, el ganador otorgue su consentimiento.
- La prestación de los servicios.
- Para la gestión de la relación establecida por su participación a la promoción.
- Para ponernos en contacto con usted o para responder a cualquier comunicación que usted nos haya enviado.
- Para ofrecerle atención personalizada.

Plazos de Conservación: Sus datos personales se conservarán mientras se gestione la promoción, se publique el ganador del premio y no solicite su supresión. Al solicitar la supresión (retirando el consentimiento) los datos personales se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la destrucción total de los mismos.

3. Legitimación: La ejecución de la relación de la que usted es parte al participar en la promoción o, por petición suya para llevar a cabo los pasos previos a la celebración de dicha relación, su consentimiento expreso, el interés legítimo o la necesidad para gestionar la relación establecida. Los datos han sido recabados directamente de usted como interesado.

Si no nos facilita sus datos personales o se opone al uso de determinados datos personales, es posible que no podamos proporcionarle los servicios.

4. Destinatarios de Cesiones de Datos: En caso de ser ganador de algún premio, sus datos personales (Nombres y Apellidos, Imagen y Localidad de procedencia) serán publicados en Facebook, Inc.
5. Transferencia Internacional de Datos: En caso de ser ganador de algún premio, se realizará una transferencia internacional de datos a: Facebook, Inc., adherido al Escudo de Privacidad UE. EE. UU./Transferencias de Datos Europeas <https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt0000000GnywAAC&status=Active>.

6. Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de su DNI o, de cualquier otro documento de identidad a la dirección postal o de correo electrónico antes consignadas. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo, así como, presentar una reclamación, si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante PYMESBALTA o, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su web www.aepd.es.

7. Más Información: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, PYMESBALTA dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles): derecho a no ser objeto de una decisión basada en el tratamiento automatizado que produzca efectos o afecte significativamente.

El interesado puede, en cualquier momento, revocar el consentimiento previamente otorgado para usar sus datos. En el caso de que revoque el consentimiento para almacenar y procesar sus datos, PYMESBALTA no podrá proporcionarle determinados servicios.

ENTIDADES COLABORADORAS

- Cabildo de la Palma, Sodepal, Dirección General de Comercio, Zonas Comerciales Abiertas, Ayuntamiento de Breña Alta, Fedepalma, Caixabank, Cajamar y Cajasieta.